



# Carta Abierta

## El Tema de Derechos Humanos en el debate de los Candidatos a la Presidencia de la República

**Sr. Alan García Pérez**  
**Candidato Presidencial**  
**APRA**

**Sr. Ollanta Humala**  
**Candidato Presidencial**  
**UPP**

La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, CNDDHH, sostiene que la democracia, como forma de gobierno y como cultura de vida, es indispensable para el desarrollo del país y la vigencia de los derechos humanos. A su vez, sin la promoción y el respeto de estos derechos, la democracia se desnaturaliza. Desde el 2001 los peruanos vivimos un proceso de democratización inacabado, con avances y retrocesos y quien asuma la Presidencia de la República deberá enfrentar el desafío de proseguir y consolidar este proceso.

Las actuales candidaturas están comprometidas en investigaciones judiciales sobre graves violaciones de derechos humanos y están en la obligación de colaborar con la justicia, en el marco de un debido proceso, para establecer los hechos y las presuntas responsabilidades.

En las propuestas y programas de gobierno de ambos partidos el tema de los derechos humanos no aparece como un tema esencial. Esto demanda de los candidatos el desarrollo de sus planteamientos en esta materia y compromisos claros e ineludibles. El debate que sostendrán debe ser una oportunidad para exponer medidas concretas.

Para su intervención en este debate, la CNDDHH les formula públicamente las siguientes preguntas:

- ¿Qué medidas concretas asumirán para implementar el conjunto de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación?
- ¿Qué decisiones adoptarán para combatir la impunidad tanto de actos de corrupción como de violaciones de derechos humanos?
- ¿De qué manera implementarán el Plan Nacional de Derechos Humanos que tiene como objetivo la vigencia de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y medioambientales de todos los ciudadanos de nuestro país?
- ¿Cómo, en el marco del respeto a la independencia de los poderes, alentarán la fiscalización, la transparencia y la rendición de cuentas de sus actos de gobierno?
- ¿Qué medidas tomarán para llevar a cabo prontamente las reformas sustanciales del sistema de administración de justicia, de la educación y de las fuerzas armadas y policiales?
- ¿Qué acciones adoptarán para implementar las resoluciones y recomendaciones de los órganos de derechos humanos del Sistema Interamericano y de Naciones Unidas, así como para respetar escrupulosamente los tratados internacionales sobre estos derechos, suscritos y ratificados por el Perú?

A lo largo del proceso electoral un sector importante de compatriotas han manifestado su hartazgo frente a las condiciones extremadamente precarias en que viven, las enormes desigualdades y las tantas promesas incumplidas. Estos peruanos y peruanas demandan derechos humanos fundamentales: trabajo, salud, alimentación, educación, vivienda, identidad, entre otros. La exclusión social es la negación de los derechos humanos de millones de compatriotas: Es pobreza, abandono estatal y discriminación económica, social, cultural y racial. Frente a esta situación:

- ¿Qué políticas concretas y qué medidas de emergencias van a implementar para responder a estas demandas?

Los peruanos y las peruanas, así como la comunidad internacional escucharemos con atención lo que se diga sobre los derechos humanos durante el debate que sostendrán ambos candidatos en los próximos días. Y ciertamente estaremos vigilantes de los compromisos concretos que esperamos se asuman.

**CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL**  
**CNDDHH**

Lima, mayo de 2006